

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
PROYECTOS AGROPECUARIOS FRANCO INTRIAGO ZAMBRANO PROAFIZ CIA.LTDA**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía, vía Skype se reúnen las accionistas: **INGENIERA MARÍA DOLORES ZAMBRANO ALVARADO, ERIKA DANIELA INTRIAGO ZAMBRANO, INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ELIANA JULISA INTRIAGO ZAMBRANO Y DOCTORA EVELYN MARÍA INTRIAGO ZAMBRANO**, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, con el propósito de constituirse en Junta de Accionistas con el carácter de Universal.

Preside la Junta EL Ing. Gregory Andrés Franco Fariás, en su calidad de Gerente General y Representante Legal y por su facultad actúa como secretario y constata que la Junta se realiza con la totalidad de los accionistas, seguidamente pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día.

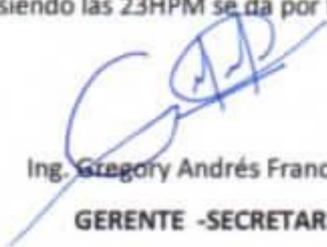
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y da lectura y pone en consideración el orden del día.

- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas Explicativas a los Estados del año 2019.
- El Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidenta, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y; el Estado de Flujo de Efectivo del año 2019 y sus Notas Explicativas, así como el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019. Elaborados bajo las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, instalada la sesión, y una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito, en unidad de acto siendo las 23HPM se da por terminada la sesión de la Junta Extraordinaria.


Ing. Gregory Andrés Franco Fariás

GERENTE -SECRETARIO


Ing. Eliana Intriago Zambrano

PRESIDENTA- SOCIA -



Ing. María Zambrano

- SOCIO-Representado por Eliana Intriago

Srta. Erika Intriago Zambrano

- SOCIO-Representado por Eliana Intriago

Dra. Evelyn Intriago Zambrano

- SOCIO-Representado por Eliana Intriago